



- 6 ABR.

112684

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por:

"MUEBLE-CAMA DE DESARROLLO SEMIAUTOMATICO"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de la firma Hijos de Pedro Chinchilla, S.L., domiciliada en Yecla (Murcia), Arcipreste E. Diaz, 43.

=====

Para lograr muebles-camas funcionales de reducido tamaño, en los que el somier quede alojado dentro de un mueble pequeño, a modo de cómoda o consola, se han previsto los simieres doblados en forma de "U", o sea con tres cuerpos y dos articulaciones sucesivas de plegado.

5

Este sistema de mueble y de plegado tiene, sin embargo, dos inconvenientes bastante considerables: el de la fuerza que hay que ejercer para extraer la cama de su alojamiento y desplegarla, con el riesgo de que esta fuerte tracción determine caídas violentas de la parte abatible, y el que proviene de la necesidad de ir desplegando juegos

10



de patas supletorios por simple acción manual, con las consigüientes molestias que ello proporciona.

Estos dos inconvenientes quedan conjurados con el mueble-cama que es objeto del presente modelo de utilidad y en el cual, merced a su peculiar concepción e ingenioso mecanismos, se consigue que los movimientos de extracción y caída del somier se verifiquen con extremada suavidad, siempre guiados por la función de dispositivos amortiguadores, y que las patas o puntos de apoyo se desplieguen y emplacen con automatismo al compas que se van realizando aquellos.

Para ello, y en el interior de un mueble de tamaño relativamente pequeño, con apariencia externa de consola, se establece un somier constituido por tres cuerpos que se pliegan en forma de "U", dos extremos de proporciones equivalentes a la puerta del mueble y un tercero central o intermedio, bastante mas corto, que está delimitado por las dos líneas de articulación previstas para el plegado.

El primero de estos cuerpos, que actúa como cabece-ro y es el único relacionado directamente con el mueble alojador, se establece afirmado en la cara interna de la puerta, que le sirve de soportes, mediante unas anchas pletinas de relación que le mantienen alzado sobre aquella a la debida altura, hallándose asimismo relacionado con unos amortiguadores basculantes establecidos en las aristas infero-internas del mueble por medio de unos vástagos que, constituyendo prolongaciones emergentes de los solidarizados con los pistones de los amortiguadores, enlazan en pasadores con puntos de giro situados en las pletinas mas inmediatas a la zona de entronque de este cuerpo con el mueble, determinando una primera zona de articulación

•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••

15

20

25

30

35

40



muy suavizada por la acción natural de los repetidos amortiguadores basculantes.

En la parte mas emergente de este primer cuerpo cabezera del somier, y en coincidencia con el plano en que se corta para determinar su primera línea de reversión o plegado, va establecido un juego de patas intermedio constituido por dos perfiles solidarizados por un travesaño de relación, cuyos perfiles presentan porciones en forma de "C", ajustadas al grosor de la tabla soportadora del somier, a la que han de abrazar en su fase extendida, y tramos salientes que constituyen las patas propiamente dichas.

Estas patas son movidas automáticamente en su función de despliegue por la acción de un dispositivo previsto al efecto en uno de los laterales del somier, cuyo dispositivo comprende un brazo de biela que, por uno de sus extremos, remata en una desviación curvada por la que se fija, mediante pasador, a un punto de giro situado en una plaqueta que se levanta junto a la arista inferior del testero correspondiente del mueble y en lugar inmediatamente anterior al emplazamiento del amortiguador de este lado, mientras que su terminal opuesto se relaciona, también mediante pasador, con un punto excéntrico de una rueda dentada en función de ataque sobre un piñón solidario, mediante pasador, con la extremidad en "C" de la pata de este mismo lado, hallándose alojado este último engranaje en el interior de un cajetín con el que se sustituye una de las pletinas de relación establecidas para el armado de esta parte del somier.

Por último, y en la parte mas extrema del somier, cerca del travesaño frontal en que finaliza el tercero de los cuerpos en que se subdivide, se acondiciona otro juego de



45

50

55

60

65

70



patas de configuración normal y relacionadas, como el anterior, por un tirante o varilla de unión.

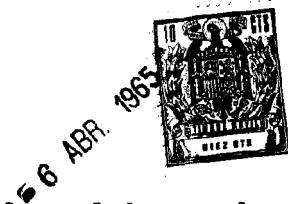
75  
80  
85  
90  
95  
100

Estas patas, con puntos naturales de giro en unas cortas orejetas emergentes hacia abajo del bastidor del somier, son accionadas también automáticamente por un segundo brazo de biela que, por uno de sus extremos, finaliza en un acodamiento en ángulo recto por el que se fija, mediante pasador con eje de giro, a la cara interna del larguero lateral del somier, precisamente al final de su corto tramo central, mientras que su terminal contrario se articula con la pata correspondiente al mismo lado por medio de un eje de giro situado por encima del punto medio de giro ya previsto entre la propia pata y la orejeta emergente del bastidor del somier, en plano superior a este último y con completa independencia y autonomía de giro.

Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica.

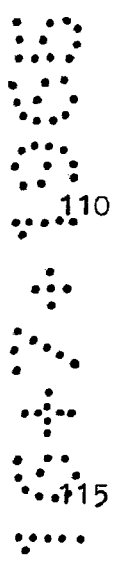
La fig. 1ª es una vista exterior del mueble-cama objeto de este registro, observándose el cuerpo del mueble (1) y su puerta abatible (2) soportadora del somier.

La fig. 2ª representa una vista del mueble abierto y con el somier totalmente desplegado, si bien se ha insinuado con líneas de puntos, sobre la figura, la posición plegada del mismo. Vemos las pletinas de relación (3) por las que se establece el cuerpo posterior del somier (4) en la cara interior de la puerta (2). Los amortiguadores basculantes (5), situados en las aristas infero-interiores de la caja del mueble, con las prolongaciones (6) de sus vástagos que, con puntos de giro en las pletinas posteriores (3), determinan el juego de articulación previsto en la



105

zona de entronque del somier con el mueble, el brazo de biela (7) que, con punto de giro por uno de sus extremos en la plaqueta (8), acciona el juego intermedio de patas (9), a las que relaciona la varilla (10), mediante un mecanismo alojado en el cajetin (11) y el juego anterior de patas (12) que, relacionadas por la varilla (13), y dispuestos por debajo y en punto cercano al travesaño mas emergente (14) giran en orejetas (15), situadas bajo los largueros y se desarrollan o distienden por la acción del segundo brazo de biela (16).



La fig. 3ª nos ofrece un detalle interno de un lateral del mueble mostrando la articulacion de entronque y la que actúa sobre el juego de patas intermedio. En esta figura, que solo muestra partes o piezas ya contempladas en la fig. 2ª, se han respetado las mismas referencias numéricas que fueron consignadas en aquella.

120

La fig. 4ª es otro detalle de la articulación del entroncamiento, en la que se aprecia mas ampliamente el encastre del terminal curvado del brazo de biela (7) en el punto de giro de la plaqueta (8).

125

La fig. 5ª reproduce otra vista, también ampliada y en detalle, de la articulación que actúa para desplegar y contraer el juego delantero de patas (12). Observaremos el brazo de biela (16) con su acodamiento en ángulo con punto de giro sobre la cara interna de la porción de larguero correspondiente al tramo central (17) y el terminal opuesto sobre un eje de giro (18) situado con independecia y por encima del punto medio normal de giro previsto en las orejetas (15).

130

En esta misma figura se aprecia, insinuada con línea de puntos, la posición alzada, para plegado, de toda esta articulación.

135

• 6 •  
112684



La fig. 6ª representa un detalle, muy ampliado, del engranaje alojado en el cajetín (11) visible en las figuras 2ª y 3ª, o sea del mecanismo por medio del cual el brazo de biela (7) influye el movimiento preciso para el desarrollo y recogida del juego de patas intermedio (9), distinguiéndose el punto excéntrico (19) por el que se relaciona el brazo (7) con la rueda dentada (20) y el piñón (21) que, solidarizado con la pata (9) mediante el pasador (22), recibe el ataque de la rueda con los movimientos que el brazo la induce.

Por último, la fig. 7ª es un corte o sección longitudinal de uno de los amortiguadores basculantes previstos para la articulación de entronque en la que se ven el vástago, pistón y muelle que contiene.

De lo expuesto, complementado con la observación de los dibujos, fácilmente se deduce la perfecta funcionalidad del mueble resultante, en el cual la extracción del somier se verifica con extraordinaria suavidad y las fases de despliegue se suceden de manera armónica con absoluto automatismo y en movimientos desprovistos totalmente de esfuerzos.

Lo dicho constituye un fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto se refiere a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.

N O T A .

Se reivindican a nombre y favor de la firma Hijos de

•••••  
••••• 140  
•••••  
•••••  
•••••  
••••• 145  
•••••  
•••••  
•••••

150

155

160

165

• 7 •  
112684



Pedro Chinchilla, S.L., de nacionalidad española, los términos siguientes:

170  
175  
180  
185  
190  
195

1.- Mueble-cama de desarrollo semiautomático, caracterizado por acondicionarse en el interior un cuerpo-caja con apariencia externa de consola, un somier constituido por tres secciones que se pliegan en forma de "U", dos extremas de proporciones equivalentes a la puerta abatible del mueble y un tercero central e intermedio, bastante más reducido, que viene delimitado por las dos líneas de articulación previstas para el plegado del conjunto.

2.- Mueble-cama, según el punto 1, caracterizado porque el primero de los cuerpos en que se subdivide el somier, que es el cabecero y el único relacionado directamente con el mueble alojador, se establece afirmado a la cara interna de la puerta, que le sirve de soporte, mediante unas pletinas de relación que le mantienen alzado a debida altura, hallándose asimismo relacionado con unos amortiguadores basculantes, dispuestos en las aristas infero-internas del mueble, por medio de unos vástagos que, constituyendo prolongaciones emergentes de los solidarizados con los pistones de los amortiguadores, enlazan con pasadores provistos de puntos de giro que se sitúan en las pletinas más inmediatas a la zona de entroncamiento de este cuerpo con el mueble, determinando una primera zona de articulación muy suavizada por la acción natural de los amortiguadores basculantes.

3.- Mueble-cama, según puntos anteriores, caracterizado en la parte más emergente de este cuerpo cabecero del somier, y en coincidencia con el plano en que se corta para determinar la primera línea de reversión o plegado, va establecida un juego de patas intermedio constituido por dos perfiles relacionados por una varilla de relación,

10 ABR. 1963



200

205

210

215

220

225

230

cuyos perfiles presentan porciones en forma de "C", ajustadas al grosor de la tabla soportadora del somier, y tramos salientes que determinan las patas propiamente dichas habiéndose dispuesto para mover automáticamente este juego de patas en su despliegue un dispositivo comprensivo de un brazo de biela que, por uno de sus extremos, remata en una desviación curvada por la que se fija, mediante pasador, a un punto de giro situado en una plaqueta alzada junto a la arista inferior del testero correspondiente del mueble, mientras que su terminal opuesto se relaciona, también mediante pasador, con un punto excéntrico de una rueda dentada en función de ataque sobre un piñón solidario, mediante pasador, con la extremidad en "C" de la pata del mismo lado, hallándose alejado este último engranaje en el interior de un cajetín con el que se sustituye, al efecto, una de las pletinas de relación establecidas para el armado de esta parte del somier.

4.- Mueble-cama, según puntos que preceden, caracterizado porque en la parte mas extrema del somier, y cerca del travesaño frontal con que finaliza el tercero de los cuerpos en que se subdivide, se acomoda otro juego de patas de configuración normal y relacionadas, como el intermedio, por una varilla de unión, habiéndose previsto estas patas con puntos naturales de giro en unas orejetas emergentes hacia abajo del bastidor del somier y accionadas, también automáticamente, por un segundo brazo de biela que, por uno de sus extremos, remata en un acodamiento en ángulo recto por el que se fija, mediante pasador con eje de giro, a la cara interna del lateral del somier, precisamente al final de su corto tramo central, mientras que su terminal contrario se articula con la pata correspondiente al mismo lado por medio de un eje de giro situado por encima del

112684

6 ABR. 1965



punto medio normal de giro ya previsto entre las patas y las orejetas emergentes del somier, en plano superior a este último y con completas independencia y autonomía de giro.

5.- MUEBLE-CAMA DE DESARROLLO SEMIAUTOMATICO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de NUEVE HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Abril de 1.965

*Sanjurjo*

235

